

**Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

**EL LIBERAL**

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

**El Liberal en Murcia**

Es el diario de mayor circulación de Levante

NO SE DEVUELVE LOS ORIGINALS

**El tren de Murcia á Granada**

Hay que tomar á émpasis, que todo el mundo reconoce justificado, la tarea de conseguir que el tren de Murcia á Granada lleve, los fines necesarios para que su utilidad sea efectiva, para que no constituya un verdadero sarcasmo el hecho de tener tercida una línea férrea, entre estas dos capitales, con un trayecto relativamente corto y llevar al viajero de detención en distancia entreteniéndolo dos días en hacer un recorrido que no exige más allá de nueve ó diez horas.

Ayer hemos hablado con datos técnicos de esto y hoy venmos satisfechos que, sin previo acuerdo, en la corte Granada, aquella prensa levanta su voz razones en el mismo sentido.

Nuestro querido colega *El Defensor* con el título de «El viaje á Murcia» ha publicado un artículo que reproducimos para que se vea lo acertadamente que allí y aquí se aboga por la eficacia de dos pueblos y por la implantación de una red ferroviaria.

Tener dispuesto un ferrocarril como el que ya hay y malograr sus ventajas y hacerlo ineficaz y dejar que quede el viaje igual ó peor que antes es el colmo de la indolencia ó de la despreocupación en cuestiones que tanto afectan á la vida de dos provincias cercanas.

Contra estos descuidos debe la acción oficial hacer pasar su influencia reguadora y á que esto se haga han ido numerosas exhortaciones al Gobierno y á los representantes en Cortes y van las que ha el popular periódico granadino en el artículo á que antes aludimos y que dice lo siguiente:

«Al inaugurarla la línea férrea de Guadix á Baza, consideramos resuelto el problema de nuestra comunicación con la región de Levante.

—Ya podremos hacer—decían los granadinos felicitándose—los viajes á Murcia directos, rápido, cómodos y económicos; —y con tan fausto suceso tributaban elogios y aplausos á cuantos habían cosechado á la apertura de esta línea de Guadix á Baza, que tantos beneficios prometía.

Pero es el caso, que por descuidos, díficiles, ó cualquier otro género de dificultades que no conocemos, el plan de marcha de los trenes está combinado en forma tan desplorable, ó mejor aún, se ha trazado sin propósito de combinación alguna; y de aquí resulta que el viajero que sale hoy de Granada para cualquier pueblo de la comarca levantina, desde Baza en adelante, llega más tarde, con mayores detenciones y por lo tanto con mayores molestias que antes de empezar á funcionar el tan deseado y bien recibido ferrocarril entre Guadix y Baza.

Este, que parece una paradoja, una exageración, es desgraciadamente una realidad tan cierta como exacta; un hecho constante y repetido.

Sale el tren de Granada para Guadix á las siete de la mañana, llegando á esta última punto á las doce; pero aquí hay que esperar hasta las cuatro, hora en que parte el tren de Baza, para llegar á ésta ciudad á las ocho de la noche.

Resulta, que ya para ir á Baza solamente, se pierden cuatro horas de estancia obligada é innecesaria en Guadix.

Anteriormente, una diligencia esperaba el tren en Guadix, que hacia el tránsito de viajeros inmediatamente, por lo cual, sin demora ni detención alguna, llegaban á Baza antes de las siete de la tarde y por lo tanto con más de una hora de ventaja á la llegada actual del ferrocarril.

Pero no es esto, con ser tan absurdo y perjudicial, lo más extraño y digno de llamar la atención, sino que todavía tenemos que citar otro punto de mayor gravedad é importancia.

El viajero que marcha á cualquier pueblo de la zona Levante, se encuentra en Baza á las ocho de la noche, y llevan de ya cuatro horas de retraso; pero salvo de las ventajas del ferrocarril, de que ya tiene una prueba, se ve en la necesidad de permanecer en la bella ciudad bastetana, para reanudar su interrumpido viaje á otro día por la mañana.

Dándose todos los días el caso asustador de que dos viajeros que salen de Granada, uno á las siete de la mañana y otro á las doce de la tarde, el segundo llega á Madrid antes que el primero á Murcia, capital de una provincia limítrofa.

Tal desbarajuste en el sistema de marcha de los trenes de estas líneas, es inexplicable e insonoreable.

Sería tanto como anular las ventajas del ferrocarril, echando por tierra todas

las esperanzas que su inauguración hiciera concebir.

Y abra una fiaca por el placer de demostrar que no representa ninguna beneficio, ninguna mejora, ningún progreso, sería claramente cosa de locos.

Este ferrocarril de Baza á Guadix se ha abierto para dar más facilidades, rapidez y baratura á nuestras comunicaciones con Levante, haciendo con ello un importante beneficio al público en general, á los productores y comerciantes de toda la zona interestada y procurando, como es natural, el mayor desarrollo del negocio para ganancia de la empresa ferroviaria.

Mas para que todos estos fines se realicen, es preciso organizar las marchas de un modo racional y adecuado al objeto, á fin de que el viajero, aunque con las molestias obligadas del trasbordo, no sufra detenciones tan exageradas, ilógicas e inapropiadas como las de cuatro horas en Guadix, y diez ó doce en Baza, que destruyen cuantas ventajas pudieran tener por la comunicación ferroviaria, haciéndole pensar que por otros medios de locomoción más atajados, posiblemente llegaría más pronto y con menores incomodidades al punto de su destino.

La competencia de Baza á Lorca y Murcia, es indudable que por su propia conveniencia hará también de su parte lo necesario para la consecución de este objetivo.

Amplias empresas, por su propio medio, son las en primer término. Interesadas en arrancar este asunto, que aumentaría considerablemente el pasaje y transporte por las ciudades lindas; mas si por una aberración incomprensible ó por un egoísmo mal entendido que quita de ellas ó las dos historias alguna resistencia más ó menos directa ó similitud, el ministro de Obras públicas debe tomar parte en este importante asunto, adaptando con urgencia y energía las medidas necesarias para que se somaten las compañías en sus procedimientos y planes al beneficio común.

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es preciso enmendar y corregir con prontitud y firmeza,

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es preciso enmendar y corregir con prontitud y firmeza,

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es preciso enmendar y corregir con prontitud y firmeza,

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es preciso enmendar y corregir con prontitud y firmeza,

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es preciso enmendar y corregir con prontitud y firmeza,

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es preciso enmendar y corregir con prontitud y firmeza,

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es preciso enmendar y corregir con prontitud y firmeza,

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es preciso enmendar y corregir con prontitud y firmeza,

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es preciso enmendar y corregir con prontitud y firmeza,

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es preciso enmendar y corregir con prontitud y firmeza,

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es preciso enmendar y corregir con prontitud y firmeza,

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es preciso enmendar y corregir con prontitud y firmeza,

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es preciso enmendar y corregir con prontitud y firmeza,

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es preciso enmendar y corregir con prontitud y firmeza,

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es preciso enmendar y corregir con prontitud y firmeza,

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es preciso enmendar y corregir con prontitud y firmeza,

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es preciso enmendar y corregir con prontitud y firmeza,

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es preciso enmendar y corregir con prontitud y firmeza,

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es preciso enmendar y corregir con prontitud y firmeza,

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es preciso enmendar y corregir con prontitud y firmeza,

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es preciso enmendar y corregir con prontitud y firmeza,

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es preciso enmendar y corregir con prontitud y firmeza,

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es preciso enmendar y corregir con prontitud y firmeza,

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es preciso enmendar y corregir con prontitud y firmeza,

Si el ministro no se preocupa de esto, los representantes en Cortes de las provincias de Granada y Murcia, y muy especialmente los de los distritos interesados, deben hacer gestiones directas, continuadas y fríacas, á fin de que tan extenso sea el asunto.

Y si todo ello obedece á la falta de combinación para los enlaces, cosa que forzosamente ha de haber de error ó de malice, que por interés público, y por precepto legal y moral, es

# La política

(por TELEGRAMA)

Los liberales

Madrid 5 (12'30 t.)

Bastantes liberales son partidarios de jurar sus cargos de diputados y senadores, siguiendo la abstinencia hasta la vuelta de Moret a Madrid, que es quien ha de resolver la actitud definitiva.

Los presupuestos

El sábado podrá probablemente el Gobierno leer en el Congreso los presupuestos.

## La Caja de Ahorros

DEL

## BANCO DE CARTAGENA

TIENE EMITIDAS

**dece mill libras-  
tas que suman más  
de seis millo-  
nes de pesetas**

## Desde Hellín

### EL REINADO DEL ESCÁNDALO

Prometíamos en nuestra crónica anterior ocuparnos, con el detenimiento que el asunto requiere, de las distintas roquerías acaecidas durante los últimos días y a ello vamos, desligándonos por completo de pasiones basterdas.

Nuestra independencia de criterio es la mejor garantía de que no puede guiarlos ningún fin determinado, sino solo y exclusivamente, el deseo de que se ponga coto a toda esa serie de sucesos, que, con una continuidad pasmosa, vienen ocurriendo.

Una ola sangrienta, saltando por la población, ha salpicado con los chispazos de la zozobra y del escándalo.

Toda esa perpétua perturbación de la paz pública, ese reinado del delito en todas sus formas y bajo sus más repugnantes aspectos tiene raíces mucho más hondas de lo que generalmente pueda imaginarse.

Desde las alturas de un poder altamente impopular, divorciado por completo de la opinión, se protege, y se viene protegiendo desde largos años, a una legión de sujetos que, envueltos en el maestro de la impunidad, campan por sus respectos, formando parte integrante del eje social.

Y á no dudarlo, todo ese montón de inmorralidades encrarezca de tal modo el ambiente que este se hace irrespirable.

Las clases directoras, obligadas á ver la seguridad de los ciudadanos, ni ven ni oyen; atentas tan solo á sus intereses particularísimos les tiene sin cuidado que ésto se haya convertido en un arábal de Frajana.

La taberna, esa institución secular española, continua impertérrita su labor de embrutecimiento. El vino más ó menos apócrifo y el aguardiente comparten con el abandono de arriba la obra de desmerilación y barbaresco de abajo.

Aquí no tendrán vida los centros de cultura, pero por cada santuario de Mervara que desaparece, se abren diez templos á Bacó.

De Hallifa, reformando la copia que se dice acaba á aquella ciudad andaluza que sólo tenía una librería y muchas tabernas, hay que decir que tiene «muchas tabernas y ninguna librería.»

BOLETÍN DE «EL LIBERAL» (144)

ENRIQUE PÉREZ ESCRICH

## Las Obras de Misericordia

las manos de su amiga.—Verdaderamente Dios ha sido muy bondadoso conmigo, pues no contento con concederme un padre, me ha dado una hermana.

—Sí, sí, seremos hermanas—dijo Rossa, encantada de la franqueza de Hermilia.

—Entre nosotras, querida Rossa, no habrá secretos; yo seré la depositaria de tus pensamientos, como tú lo serás de los míos, gno es verdad?

—¿Quién lo duda! ¡Ah! Debo advertirte que tengo dos amigas.

—Pero supongo que no las querrás más que a mí.

—Ni más ni menos; os querré á las tres igualmente.

—Te preveo que soy en extremo celosa de la amistad.

—¡Es la amistad sólo!

—Es la única amistad que ha conmovido mi alma hasta el presente.

—De modo que tú no has amado.

—Te diré; he amado al pobre viejo que me sirvió de padre, y ahora te amo á tí y á mis padres y á los tuyos.

—¡Y á nadie más!

—Te lo juro.

• Propiedad de Sres. Hijos de M. Guijarro, Legazpi, 31.

Este es doloroso, en verdad, pero es cierto.

En la actualidad ocurren aquí cosas como jamás habían ocurrido. Es tal el desbordamiento de las pasiones, tanta la enormidad del vicio que, hasta á los más bienquintos con las autoridades locales, les hemos oido poner el grito en el cielo ante esa *razzia* de sucesos.

No es la mogötelería que nos impulsa á hablar así; son las circunstancias que lo exigen. Cuantos nos conocen saben que no somos mogöteleros, porque no hay que confundir la moral severa con la mogötelería.

El divorcio absoluto de la realidad y más que todo esto, el instinto suicida que hace un abúlico de cada ciudadano, explica la brutal progresión de estos escándalos que tienen su origen en hechos que entienden sujetos é investiduras.

No crea quien nos les que al hablar así lo hacemos pidiendo un sistema de represión violenta. No es en lo duro de la sanción donde está el remedio; no es en la excesiva fuerza represiva donde se cobija la garantía del orden público. Las sociedades no se sanecan ni se vigorizan á fuerza de presidios.

Robusteciendo los cimientos de la sociedad, reduciendo á sus más estrechos límites lo que se ha dado en llamar émules necesarios, se pondría un potente dique de contención á esa avalancha de individuos empujados hacia la desincuencia, que llenan de carne los presídios, de salpicaduras de sangre á la sociedad y que patean los más sagrados principios de libertad y de derecho.

¡Pero cuán lejos andamos aquí de esa práctica tan necesaria!

El champa se ha convertido en reina y señora de nuestra ciudad y vive en amigable consorcio, en relaciones excesivamente fraternales con los encargados de perseguirlo, y la faz y la pistola siguen escribiendo con sangre páginas dolorosas.

Los institutos que no responden á las necesidades para que se crearon desaparecen.

¿Qué hace nuestra «flamante» policía? Ella dirá que tanto tiene con cumplir su oficio «celosamente» acompañando por las noches á sus hogares á cíacos y paniaguados, cuando los malhechores andan sueltos y la inmoralidad vive triunfante.

Esto exige un pronto y radical remedio.

El reinado del escándalo es una vergüenza para los pueblos que se precian de cultos. Todos esos actos de guepeza, de abandono y de cobardía, son un síntoma de agotamiento y de miseria moral que entraña toda la psicología de los pueblos.

J. Molina Moreno.

\*\*

### Revista de inspección

Para cumplimentar la orden del ministerio de la Guerra ha llegado hoy á esta el general de brigada don Dámasio Cuenca.

Con este motivo han vestido de uniforme todos los jefes y oficiales de la zona, los cuales han acompañado al referido señor.

Mafiana tendrá lugar la revista.

### Estudiantes

Procedentes de Valencia han regresado los estudiantes de Derecho señores don Fulgencio Parra, D. Juan Claramonte y D. Rafael Rodríguez.

Los de Medicina señores D. Francisco Silvestre Parades y D. Rafael Pallarés, y el alumno de la Academia Mercantil don Mariano Tomás Precioso.

Bienvenidos.

### Los hermanos Carreño

Los dueños del cinematógrafo que se exhibía en el teatro están haciendo una magnífica temporada.

Las secciones las cuentan por llenas. Esta noche se ha dado cita en nuestro

coliseo todo lo más distinguido de nuestras mujeres, las cuales, claro está, han llevado tras de sí una inmensa muchedumbre.

D. Joaquín Arias, el notable concertista de violín, sigue, en unión del maestro Prat, cosechando merecidos aplausos.

### Viajero

Se encuentra en este, donde permanecerá breves días, nuestro distinguido amigo el sargento de ingenieros D. Juan Antonio Fernández Morales.

### Sesión municipal

Mafiana tarde celebrará sesión la corporación municipal, que promete ser ruidosa.

De sus acuerdos daremos cuenta á nuestros lectores.

### Servicio sanitario

La excesiva extensión de esta crónica nos impide hoy ocuparnos de él como prometemos.

Ya lo haremos otro día.—2 Junio.

## CAMBIO CURADO

(POR TELEGRAMA)

### Parte facultativa

Barcelona 5 (11 m.)

El médico forense ha notificado al juzgado correspondiente que Canabó se ha llevado curado, habiendo fallecido en conseguirlo 44 días.

Canabó ha recibido muchas felicitaciones por su curación.

### CUENTAS MUNICIPALES

Revisión de los ingresos y pagos realizados por la Caja de este Municipio, durante el mes de la fecha:

### Ingresos

Existencia del mes anterior, 5 261.

Marquesina del café del Arenal (2.º semestre 1904 y 1.º 1905) 375.

Fincas. Teatro Romea, 1 065 31.

Resultados. Pozos nieve en 1906, 375.

Consumos. De la capital y radio, 48 939 19.

Mataderos. D. cardos, 328 20.

Cementerio, 1 383 50.

Pesos y medidas, 66 66

Mercados. Plaza y puestos públicos, 3 091 78.

Mataderos. General de reses, 3 116 58.

Recargo en contribución industrial, 597 90.

Puestos públicos. Pescaderías, 250 50.

Resultados. Consumos extrarradio, 1 000.

Aprovechamientos de policía, 233 40.

Total, 66 083 99.

### Pagos

Alumbrado de gas, 5 750.

Limpieza. Barrenderos, 294 60.

Passos. Reparación de jardines, 36.

Socorros domiciliarios. Material farmacéutico, 7 50.

Edificios. Reparación de cárcel, 188 96.

Acaras y empadados. Reparación cañales, 503 48.

Litigios. Poder á favor de procuradores, 33 50.

Contingente. De la Diputación, 10 000.

Consumos. Encabezamiento á la Hacienda, 21 116 52.

Impuesto sobre alumbrado. De gas, 575.

Ampliación de riegos, 7.

Imprevistos. Importe de cristales, 5.

Resultados. Material farmacia 1906, 7 50.

Sueldos de empleados. Del Ayuntamiento, 5.425 85.

Guardia municipal. Haberes, 4 861 14.

Socorros de incendio. Haberes de bomberos, 105.

Limpieza. Haber de un cartero, 53 22.

Arbolados y paseos. Id. de guardias y jardineros, 956 05.

Mercados. Haberes del personal, 168 95.

Mataderos. II. id., 170'62.

Cementerio. II. id., 288 15.

Acuquias. II. id., 152 06.

Socorros domiciliarios. Id. de médicos y sangradores, 2 250.

### Expedientes e Indultos

Madrid 5 (3 t.)

Se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia de Maure.

Duró la reunión dos horas.

Se dispacharon muchos expedientes y algunos indultos.

### Proyectos de Ferrandiz

Ferrandiz dio cuenta de dos proyectos.

Uno concediendo pensiones á los salvadores de naufragios del «Sirio» y otro autorizando la venta del dique de Mahón.

### NOTAS DE PALACIO

(POR TELEGRAMA)

### El palacio de Galicia

Madrid 5 (12 t.)

Se activan los preparativos para la construcción del nuevo palacio real en la isla Cortejada.

Se han terminado ya los proyectos para las obras.

Ai rey se le entregará la isla sin coste alguno.

### LOS MARINOS

(POR TELEGRAMA)

### Llegada de Cervera.—

la gala de D. José López, de Garrucha, presentada por el mismo, con otra ceniza, derecha, de 3'14, de la de Mena, presentada por Madrid.

Apuesta, 25 pesetas.

En el segundo tercio la ceniza perdió el pitón, declarando el presidente la rifa en tablas por tiempo.

Segunda.—Jaca jabada, tuerta, de 3'11, de la gallería de López, presentada por el mismo, con otra jira, también tuerta, de 3'13, de la de Mena, presentada por Madrid.

Apuesta, 25 pesetas.

A las diez y ocho minutos queda la jira vencedora.

Tercera.—Pollo retinto en negro, tuer, de 3'14 por 20, de la gallería de López, presentada por el mismo, con otro jira, también tuerto, de 3'14 por 20, de la de Mena, presentada por Madrid.

Apuesta, 25 pesetas.

Veinticinco minutos emplearon los contendientes en la pelea quedando la victoria en favor del retinto de López.

Cuarta.—Pollo jabado, tuerto, de 3'6 por 18, de la gallería de López, presentado por el mismo, con otro negro de la de Mena, también tuerto, de 3'6, por 19, presentado por Madrid.

Apuesta, 25 pesetas.

A los veinticinco minutos gana el de López sin que su adversario diera lugar a despedirse.

Quinta.—Jaca retinta, tuerta, de 3'9, de la gallería de D. Juan Cano, de Cúavas, con otra de media luz, de 3'10, de la de Mena, presentada por Madrid.

Apuesta, 25 pesetas.

La pelea duró quince minutos, ganando la de Mena.

Sexta.—Jaca jabada, tuerta, de 3'10, de la gallería de Cano, presentada por el mismo, con otra también jabada, derecha, de 3'8, de la de Mena, presentada por Madrid.

Apuesta, 25 pesetas.

Ganó la rifa la de Cano á los veinte minutos, demostrando su maestría.

Séptima.—Pollo jabado, de 3'11 por 20, de la gallería de Cano, con otro colorado, de 3'10 por 19, de la de Mena, presentada por Madrid.

Apuesta, 25 pesetas.

A los diez y seis minutos gana el colorado.

La octava rifa no se verificó por haber confundido los pesos.

Resumen: Los gallos presentados por los señores López y Cano superiores, así como los de Mena.

Las rifas, buenas.

La presidencia, bien.

La entrada hasta las tapas.

Y hasta el año que viene, que ojalá asistamos á inaugurar la temporada con la afición reflejada.—E. Gómez.

## CARTERA DE MURCIA

### — Los de consumo —

Una agraciada joven de Montesegundo llamada Josefina López Sánchez se nos queja de que el paer por el fletado de la Puerta de Oriente dos empleados han intentado registrarla, protestando ella de tal cosa. La invitaron á entrar á una tienda para hacerle allí el registro, teniendo ella que resistirse tenazmente para que los celosos agentes del reguardo no hicieran lo que se proponían.

Y como estos hechos pueden dar lugar á consecuencias as muy desagradables y la queja es justa la acogemos para que se remedie si que estas y otras cosas ocurran.

### — Andamento —

Fara el día 6 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Cartagena, por disparo y lesiones contra Diego Pérez. Defensor señor Baró; procurador señor Vilá.

Otra de id., por rapto, contra Andrés Martínez. Defensor señor Ponce de León; procurador señor Vilá.

Sección segunda. Una de Lorca, por homicidio y atentado, contra Marcos Piernas y otro. Defensor señor Valero; procurador señor Arroniz.

Gran barata de Abanicos Japoneses Hasta el Junio se realizan todas las existencias. No comprar sin ver antes las de esta casa. ISIDRO JUAN.

### — El Cencero —

Se cita por segunda vez á los señores socios que componen la empresa tabacaria «El Cencero», para esta noche á las nueve y media á junta general en uno de los salones del Teatro Circo, para tratar de la disolución de la sociedad ó nombrar nueva junta directiva, advirtiendo la más puntual asistencia.—La Directiva.

### — Música en la Glorieta —

Esta tarde después de la procesión de la Octava habrá música en la Glorieta por la banda del Sr. Mirón.

### — Vacuna —

El miércoles y jueves de la presente semana, de cuatro á seis de la tarde, se vacunará y revacunará directamente de la ternera en el Instituto de Vacunación, calle de Zoco.

J. LEÓN.—Cirujano-callista Hotel Patrón, hasta el dia 7 inclusivo.

### — Mimes —

El gobernador ha decretado la nulidad de los siguientes expedientes de mimes:

Virginia, Venus, Manolo, Cefalina, La colina, Los cuatro, Celia, Santa Ana, Mi suerte, Parrilla, La verdad de un artista, Semanal. La jardinera, San Diego, Elvira, Felisa, susdemias. San Francisco, Nuevo olvido, Tomás, La rabiosa, sus demás, La linda, Esperanza.

Eva, Esmeralda, Reina Regente, San Vicente y Rosario.

Pertenecen estas minas á los términos de Cartagena, La Unión y Fuente Álamo.

Del 17 al 24 del actual se presentará por el ingeniero D. José María Rubio el reconocimiento y demarcación del registro minero «Mala fe», sito en la diputación de Tevar (Aguilas).

= Confirmado por la práctica =

Las dispensas y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

= Palacio Luminesco =

Esta noche gran función de gala, á beneficio de los dependientes de dicho palacio; se regalará á todas las señoras bouquets.

Se pondrán cuadros que han de iluminar la atención del público.

= Matinée =

Hoy, con motivo de la Octava del Corpus, se verificará en los patios del Casino gran matinée, que promete estar muy concurrida.

= Matelicio =

La esposa de D. Francisco Fernández Martínez, ha dado á luz felizmente una hermosa niña, por lo que saviamos nuestra sahara buena á los padres de la recién nacida.

= Mejorada =

Después del accidente ocurrido á don Enrique Guillamón, al desbocarse los caballos de su carruaje en la Glorieta el jueves anterior, tuvo que guardar cama, no pudiendo abandonarla hasta ayer, aunque todavía continúa delicado de las lesiones sufridas.

Celebramos sinceramente la mejoría del señor Guillamón y que ni él ni su esposa hayan sufrido daño mayor en el accidente de todos conocido.

= Las bolas =

Nada favorece tanto á las señoras, como una boda elegante y bien decorada. Los modelos más bonitos de Paris, se venden hoy en La Manosa Mayor, 28, Madrid, único establecimiento que manda condicional, cuantos pedidos le hagan de todas partes, admite la devolución de cualquier género que no sea á completa satisfacción de sus clientes.

= Teatro-Cine =

Anoche se vió muy concurrida este cine.

El baile estrenado por la Argentina, titulado «La Sevillana», gustó mucho, el cual se repartió esta noche á petición del público, como así mismo la canción de la «Florista» con nueva letra.

= NOVENAS DE SAN ANTONIO =

En la iglesia de su nombre se celebra la novena por la mañana después de la misa de diez y por la tarde á las siete y media.

= En las Verbenolas =

por la noche al toque de oraciones.

= En la Merced =

por la mañana á las seis y por la tarde á las siete y media.

= En Santa Eulalia =

por la mañana á las siete.

= En Madre de Dios =

á las seis y cuarto.

= En San Andrés =

por la tarde á las cinco.

= En las Agustinas =

por la tarde á las seis.

= NOVENAS DE SAN JOSÉ =

En la iglesia de su nombre se celebra la novena por la noche al toque de oraciones.

= En la Catedral =

por la mañana á las siete y media.

= En San Bartolomé =

por la mañana á las diez y por la noche al toque de oraciones.

= En Santa Catalina =

por la mañana á las siete.

= En Santo Domingo =

por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis.

## DETELEGRAPH.

### D. José Maestre

En el tren correo de hoy sale para Madrid, para asistir á la constitución del Congreso, el diputado por esta circunscripción D. José Maestre Pérez.

### Plomo y plata

La Junta de Fundidores ha acordado los siguientes precios para los minerales carbonatos de Linares:

El 50 0/0 de plomo á Rvn. 36'50.

Los tipos de plomo que excedan de dicho 50 0/0 de plomo á 0'93 00 el tipo.

La plata excedente de la 1.<sup>a</sup> medida por qql. de plomo á 13'50 la onza.

Estos precios estarán en vigor durante la presente semana y regirán las condiciones establecidas, respecto de peso, ensayos, humedad, etc.

La Gaceta Minera y Comercial, en su número de ayer, cotiza los siguientes precios en depósito de embarque:

Plomo, á Rvn. 94'00 el quintal.

Plata, á Rvn. 13'75 la onza - 5 Junio.

## DESDE ALHAMA

### Viajeros

Se encuentran en esta: D. Joaquín Sanchez Gómez, teniente general y director de la guardia civil, con su ayudante.

D. José Sanchez Domenech, D. José Rodriguez Chust, D. José Estran con su joven esposa y D. Lorenzo Cauana y su hija.

Mariana salen para Cartagena doña Amalia La Rocha y D. Paco Gil Avallé. - 5 Junio.

## EN EL CONGRESO

### INDIVIDUO SOSPECHOSO

(POR TELEGRAPHO)

### Su detención

Madrid 5 (II 25 n.)

Al empezar la sesión del Congreso ha sido detenido en la tribuna pública un individuo sospechoso.

Desde hace días cachéase á todos los que pretenden entrar á la tribuna y hoy se vió que dicho individuo llevaba un revolver cargado.

Manifestó que fácilmente se la identificaba por personas que le conocían, como el duque de Biscán.

No se creó que tuviera fines siniestros.

## LOS LIBERALES

(POR TELEGRAPHO)

### Carta de Moret

Madrid 5 (II 45 n.)

Montero Ríos, en carta recibida hoy, dice que de ninguna manera, á juicio suyo, deben los diputados liberales presentarse á jurar el cargo.

Los senadores, añade, cumpliendo el encargo de la abstención, no lo hicieron y los diputados debían imitarlos.

Sobre el juramento nada hay acordado por quien puede, y debe esperarse el regreso de Moret para acordar en definitiva.

### El hijo de Moret

La enfermedad del hijo de Moret parece que ha hecho crisis favorable, esperándose, por tanto, que regrese Moret en breve.

De todos modos, Vega Armijo le ha escrito informándole de cuanto ocurre.

## EL ATENTADO REGO

(POR TELEGRAPHO)

### Vista de la causa

#### TERCERA SESIÓN

Pequeños - Los pétalos

Madrid 5 (4 45 n.)

En la Audiencia ha habido hoy menos peticiones que las días anteriores.

El público ha sido escaso.

Comparecieron cuatro peritos psiquiatras.

Manifestaron que era dificílimo que Morral u otra persona inexperta cortara el bigote con tijeras en casa de Nakens sin arriesgo.

La sobrina del hospedero

Declaró la sobrina del hospedero de Morral.

Dijo que después de la explosión se volvió, viendo en el balcón a un joven muerto.

Ella sufrió un accidente y no vió más.

El compañero de Morral

Ha declarado también Fernando Ribas, compañero de Morral en su viaje á Madrid.

Ha dicho que al salir de la estación le registraron á él la maleta, mientras pasaba Morral sin ser notado.

La caja de ca

**ALMACENES DE HIERROS**  
EN  
**MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA**  
y Jose Gómez

# Vigas de acero para edificios

Más baratas, más fuertes  
y de más duración que la madera  
**SE CORTAN A MEDIDA**  
Existencias permanentes: Kilos. un millón  
Pídanse precios y cuadros de resistencia.

## LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLAS LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y viscerales de los niños. LA DENTICINA-MORENO cura el VÓMITO y DIARREAS facilita el BROTE y desarrollo de los DIENTES, evita el picor de las ENCIAS, haciendo desaparecer la SARRO; suprime la viscosa (calentura); combate los ataques de ALERGIA y su general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la DENTICIÓN. LA DENTICINA-MORENO NUTRE y FORTIFICA a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómicos debilitantes.—Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña al frasco.—Como garantía exigir al firma y rúbrica en las etiquetas y gorgoritillas de los frascos. Se halla de venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, PLAZA DE CAMACHO, núm. 26, Murcia. Valencia. Droguería de Abascal y C. Zaragoza farmacia del Dr. Rico y droguería de la viuda de Jordán.—Cartagena: droguerías de D. Joaquín Ruiz, D. Antonio Gómez, D. Justo Aznar, D. Adolfo Fernández, D. José Bermejo, D. Gregorio Briones Alvarado hermanos y farmacia de D. Luis Minguez, Duque, s/n.—La Unión: droguerías de D. Pedro Bernabé, D. Alfonso Escobar Carrero—farmacias de D. Tomás Aresio, D. Diego Pedraza, D. Antonio M. Gomelias y Sres. Hijos de Asensio.—Garbanzo: D. Maestro Arcadio Estrella.—Llano del Beal: D. Miguel Zapata.—Algeciras: Vida de Rubio.—Ciudad: farmacia de Pérez El Grado.—Cádiz: farmacia de Moya.—Totana: farmacia de Serrano Roca.—Mula: farmacia de García Duarte.—Jumilla: farmacia de D. Juan Guillén.—Yeste: farmacia de Maestre.—Mazarrón: farmacia de los hijos de Oliva.—Aguilar: farmacia de la viuda de Aragón.—Archena: D. J. Sánchez.—Abarán: D. Antonio Conesa.—Alicantilla: farmacias de López Calahorra y López Menarguez.—Pinatar: D. Santos Guirao.—Pacheco: Bastida Hermanos.—Balsicas: D. José Briones.—Molina: D. Astorio Bernál.—Campos: Sr. García.—Llorca: D. Juan Ruiz y Alcaraz Sierra.—Ceutí: farmacia de Ayala.—Alicante: droguerías de Piñol hermanos y D. Jerónimo Bernabé y Orihuela; farmacia de Vallet.—Callosa: D. Carlos Messeguer.—Cataluña: D. José Fabra.—Albatera: D. José Soler.—Torrevieja: droguería de D. Fermín Blasco.—La Unión: Droguería de los Sres. Bueno Hermanos.—Precio del frasco, 6 reales.

### Más de 10.000 colaboradores de la prosperidad de España!

Un verdadero ejército de intelectuales, representantes del ANUARIO RIERA, diseminados por España reciclan sus datos anualmente con diligencia de abeja y conocimiento de la materia, constituyendo la obra un completo archivo de cuanto se refiere al elemento oficial, comercio, industria, profesiones, artes, oficios, casos de población, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, correos, telégrafos, teléfonos, servicio de correos, telégrafos, etc., catalogados por período orden alfabético de provincias, partidas judiciales y pueblos sin excluir ninguno por integración que sea.

Es el Anuario Riera (general y exclusivo de España), el de mayor circulación y puede calificarse con justificación razón «el mejor bajo todos conceptos», por que es «el más completo» —«el mejor informado y presentado»— «el más bien impreso»— «el más económico».

Los ejemplares tienen 22 pesetas, francos de porto en todo España.

Barcelona: Consejo de Clases, 238.  
Representante en esta D. Miguel Quetglas,  
San Justo, número 7.

### El Corsé Parísien

Este conocida casa, acaba de recibir unos preciosos modelos en corsé, estilo parisén, cuyas marcas, que más llaman la atención por lo elegantes, son: Corsé parisén, estilo

Armide  
Aida  
París  
Primevère  
Egide  
Mireille

y otros muchos, que son una verdadera perfección en su género.

Manuel  
González  
San Cristóbal, 6  
Frente a Correos

### GRAN REPOSTERÍA CASA de HUÉSPEDES

DE LOS HERMANOS FRANCISCO Y MARIANO PÉREZ

Habitaciones higiénicas, dando todas a la fecha de la casa.—Almuerzos y comidas, 3½ pesetas.—Abonos desde 15 días en adelante, 90 pesetas.—Noche fija hora para la mesa asturiana.—Plaza Santa Catalina, 1, dando vuelta a Diaz Casas, 11 y 12.

GRAN CENTRO DE ENCARLOS A DOMICILIO  
en la calle de la Frenería, n.º 83  
a cargo de

ANTONIO ROS CLARES

astre  
Muñoz, Cartagena, La Unión, Orihuela, Elche, Alicante y Torrevieja y pueblos intermedios de ambos lados, y combinación para Glosa, Valencia, Barcelona y Madrid.

Despachos para entregar los encargos.

En Murcia: Antonio Ros Clares, Frontera, 33.  
En Alacant: Angel Ruiz, cartero.

En San Pedro: José Guijarro, correo.

En Pacheco: José Ramos, correo.

En La Unión: Pepe González, Taller, 8.

En Cartagena: Droguería de Briego, Duque 24.

En Orihuela: Justo Giménez, Corredora, 10.

En Elche: José Cayuela Rizo, San Juan, 48.

En Torrevieja: Manuel Buit, Caballero de Rodas, 7.

En Alicante: Manuel Buit, Calatrava, 14.

En Ciutat: Luis Anaya, Comercio.

En Valencia: Sr. Cuartero, posada del Lobo.

En Barcelona: Diego Molina, Paseo de Colón, 8.

Saldas: Todos los días por el tren mixto de la mañana y regreso en el correo de la tarde.

Los despachos de Murcia para Orihuela, solamente esta agencia lo hace a todos los trenes y los da de Cartagena, para Orihuela y Torrevieja los entrega en la misma noche directamente esta agencia.

NOTA: Con motivo de la próxima temporada de baños, desde 1.º de Junio queda establecido como en años anteriores, el servicio para las playas de Alicante, Santpol, Torrevieja, Pisatar, San Javier, Los Alcázares, Lo Urrutia, Los Nietos y Cabo de Palos, combinado con personal práctico en todos los puntos indicados para la puntual entrega de todos los encargos.

Nota importante: Todo el servicio que hace esta agencia está demostrado de antiguo que lo cumple con completa exactitud y no anuncia lo que no puede cumplir.

### EN ALMERIA

Vende EL LIBERAL en Murcia, el acreditado Correspondiente de periódicos don Francisco Nieto Aguilera.

DESCONTAR  
DE IMITACIONES  
DE BISHOP  
SIGNESIA  
DE BISHOP

El clíntato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

En Farmacias. — Descontar de Imitaciones

### Diario Ilustrado y PIC

### Avisos

### De Cartagena

### MANUEL CARMONA

Comisionistas, trámites y despachos de Adanas. — Jueves 15

### Maderas finas

COMERCIO DE Carlos G. Tudela

### Hotel de Francia

### PARIS, CARTAGENA

### ANTRACITA

Marcas de primera. — Alejandro Delgado y Comp., S. en. C. — Dársena de Carbones.

### GRAN PANADERIA Y BOLLERIA

de la Real Casa de Pedro Lucas

### Feria de Murcia

### MADE CRIA

para su casa de los padres, leche de ocho días, edad 23 años. Razón: Isabel Martínez Infante, presentando por el Viejo en Nondormir.

### MADE CRIA

para su casa, leche de quince días, edad 38 años. Razón: en los Gatos, José Montes.

### LA CERES

Fábrica de pastas para sopas. — Plaza Apóstoles, número 5.

### Guía de Murcia

### D. JOSE MARTINEZ TORREL

Incomparable para el fabricante, utilísima y sencilla para los murciélagos. Se vende a una peseta, casa y tienda del autor, calle San Pedro, 17.

### SIN RIVAL

en calidad y precio. Variadas telas de cuchobouc, 1.200 modelos distintos. Jorge Conde Atenas, Cáceres del Castillo, 2

### Dependiente

Ultramarinos, se necesita. Choricería de Bojano, Plaza Carnicerías, número 4.

### INTERESANTE

En el gran bazar de calle LA ESTRELLA plazas San Pedro, 10, se plisan, pliegas y tabican vestidos y toda clase de prendas.

### ANTONIO MORENO Y SOLER

Agente MIGUEL MIRO

### ALMACEN de Clemares

VINOS DE MESA VINOS DE JEREZ de MISA por cuartillos Desamparados, 12, y San Pedro, 31.

### AGENCIA NORIAS

ECONOMICAS Las más baratas de España. Precio especial a D. J. Dámaso García, Alcalá (Murcia).

### ALMACEN

de Clemares VINOS DE MESA VINOS DE JEREZ de MISA por cuartillos Desamparados, 12, y San Pedro, 31.

### MADE CRIA

para casas de los padres, dentro o fuera de la población, primera, leche de veinte días, edad 20 años. Razón: calle Angustias, 16, pregunta

### TOMAS SEQUIER PEREZ

Médico Cirujano Capuchinas, 4 — Murcia hecho por Isidro Egea.

### EL DIA

Compañía Andaluza de Seguros

Capital Diez millones de pesetas

FUNDADA EN 1901

EN CARTAGENA

### Incendios Valores Marítimos

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

### EMULSION FORCADA

Los mejores dientes, encarnaciones, decididos, hojas de pizarra, tardos en caer, degeneraciones de carnes rotas, encroaciones, amputaciones, somatotomías, se ponen inmediatamente buenas, fuertes y robustas con la

EMULSION FORCADA

AL VINTAGE FERNANDO CO. el mejor de Europa en el campo

de la fabricación de Parafarmacos la Barcelona, en segura garantía

de la producción estricta tónica y reconstructor de la Emulsión

FORCADA, muy superior a la Scott, infinitamente más activa que el aceite de hígado de bacalao y tan agradable como la leche.

Más baratas, más fuertes

y de más duración que la madera

SE CORTAN A MEDIDA

Existencias permanentes: Kilos. un millón

Pídanse precios y cuadros de resistencia.

A LOS ANUNCIANTES

### DIARIO DE AVISOS

Sección de anuncios y esquemas locales y regionales

Nuestro propósito en esta sección es de que sirva de una información tanto comercial como profesional, en que comerciantes, industriales, médicos, abogados, procuradores, notarios, cirujanos, dentistas, gallegos, etc., etc., puedan disponer de sus anuncios breves, en que consigan, por ejemplo, el nombre y apellido, profesión y demás datos de domicilio.

Hasta sección está dedicada solemnemente para anuncios abonados en Murcia, Cartagena, La Unión, Portmán, Orihuela, Elche, Alicante y demás pueblos de la Región, que conforme vayamos recibiendo órdenes de anuncios de los pueblos citados, iremos separando las secciones por provincias y provincias.

Los anuncios que excedan de las medidas de 5 líneas (véase 4.º plana) cuyos precios se detallan los siguientes:

Por 30 días 5 pesetas.

Por 15 días 3'50

Por 10 días 2'50

Una inserción, 50 céntimos.

Los anuncios que excedan de las medidas de 5 líneas (véase 4.º plana) cuyos precios se detallan los siguientes:

Por 30 días 5 pesetas.

Por 15 días 3'50

Por 10 días 2'50

Una inserción, 50 céntimos.

Los anuncios que excedan de las medidas de 5 líneas (véase 4.º plana) cuyos precios se detallan los siguientes:

Por 30 días 5 pesetas.

Por 15 días 3'50

Por 10 días 2'50

Una inserción, 50 céntimos.

Los anuncios que excedan de las medidas de 5 líneas (véase 4.º plana) cuyos precios se detallan los siguientes:

Por